Asunción, 22 de Agosto de 2.017

NOTA DICON Nº 534/2017

Señor
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con relación a la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ELEVADORES" ID Nº 325.622, Plurianual*** *convocado por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a los efectos de dar respuesta a la observación realizada según Nota DNCP Nº 20.794/2017 que dice:*

1. *Previa verificación de Adenda remitida, observamos que no re,ite el acta de prorroga correspondiente para el llamado de referencia. Favor remitir todos los documentos para su verificación y posterior difucion.*

   Respuesta: *Se remite las documentaciones, conforme al reparo realizado.*

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo cordialmente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DICON

LIC. LAURA RODRIGUEZ A., *Directora*
Dirección de Contrataciones del MIC